



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PATRIMONIO SERVICIO DE PATRIMONIO

EXPTE.: 32/2013

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE “B” “PROPOSICIÓN ECONÓMICA” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Granada, a diecinueve de julio de dos mil trece, en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las 13 horas 5 minutos, se constituye la Mesa de Contratación para, entre otros, proceder a dar cuenta del expediente de referencia, relativo a *“Contrato de adjudicación en venta o alquiler con opción a compra del bien patrimonial, de titularidad municipal, sito en Cuesta de Santa Inés, 6 de Granada”*, cuyo anuncio fue publicado en el BOP núm. 114 de fecha 19/06/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Vicente Aguilera Lupiáñez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Participación Ciudadana, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica y Doña Isabel Garrido Navas, Jefa del Servicio de Pleno y Corporativos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Alicia Donaire Hurtado, Responsable de Inventario de Patrimonio, Doña Maribel Garrido Navas, Jefa de Servicio de Pleno de Secretaría General y Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación.

Por orden del el Sr. Presidente se procede en primer lugar a dar cuenta de la calificación favorable de la documentación contenida en el sobre A “Documentación Administrativa”. A continuación se procede a la apertura del sobre “B”, “Proposición económica”, cuyo resultado es el siguiente:

El licitador opta por el derecho de arrendamiento, con opción a compra, siendo el precio de arrendamiento mensual de 2.800 euros, que no supone ninguna mejora respecto del tipo de licitación aprobado, ejercitando la opción de compra en el plazo de cuatro años.

A la vista de la documentación presentada **la Mesa Propone:**

ÚNICO.- Elevar propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local, a favor de la mercantil Ciudad de los Cerros S.L, en las siguientes condiciones:



82
-

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Derecho de arrendamiento, con opción de compra, siendo el precio de arrendamiento mensual de 2.800 euros, sin incluir impuesto de transmisiones patrimoniales, IVA y demás tributos que sean de aplicación, ejercitando la opción de compra en el plazo de cuatro años.

A las trece horas veinte minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

